



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**

137



No. de Folio 5 2017 517

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: MEDICO GENERAL A
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-Ene- 2018 Hasta el día: 31-Mar- 2018

En favor de: BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON con Reg. Fed. de Cont.

Clave única: **ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES**
Nacionalidad:
Domicilio:
en la ciudad:

Clave de Cobro:	Clave del C.T.:	Sueldo Mensual:
<u>070501SS0015000.0000007</u>	<u>050000010Z</u>	<u>\$ 14,910.00</u>

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 15 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: MEDICO GENERAL A

Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo, al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: PRORROGA quien tuvo movimiento por: _____ con fecha _____

RUTH ALEJANDRA NUNO CERDA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**



No. de Folio 5 2018 81

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: MEDICO GENERAL A
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-Abr- 2018 Hasta el día: 30-Abr- 2018

En favor de: BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON con Reg. Fed. de Cont.

Clave única **ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES**

Nacionalidad

Domicilio:

en la ciudad

Clave de Cobro:

070501SS0015000.0000007

Clave del C.T.:

050000010Z

Sueldo Mensual:

\$ 14,910.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las
leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales,
con nivel: 15 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las
leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas
extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el
cargo que se le confiere de: MEDICO GENERAL A

Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado
de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo
por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló
"Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona
a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: PRORROGA quien tuvo
movimiento por: _____ con fecha _____

RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**



No. de Folio 5 2018 166

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: MEDICO GENERAL A
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-May- 2018 Hasta el día: 31-May- 2018

En favor de: BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON con Reg. Fed. de Cont. _____

Clave única Nacionalidad Domicilio en la ciudad **ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES**

Clave de Cobro: 070501SS0015000.0000007 Clave del C.T.: 050000010Z Sueldo Mensual: \$ 14,910.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 15 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: MEDICO GENERAL A

Asi mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".

BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: _____ quien tuvo movimiento por: PRORROGA con fecha _____

RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**



No. de Folio 5 2018 243

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: MEDICO GENERAL A
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-Jun- 2018 Hasta el día: 30-Jun- 2018

En favor de: BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON con Reg. Fed. de Cont.

Clave única Nacionalidad: **ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES**

Domicilio:
en la ciudad

Clave de Cobro:
070501SS0015000.0000007

Clave del C.T.:
050000010Z

Sueldo Mensual:
\$ 14,910.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 15 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

DR. ALFONSO PETERSEN FA RAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: MEDICO GENERAL A

Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciera, que la Nación y el Estado se lo demanden".

BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: _____ quien tuvo movimiento por: PRORROGA _____ con fecha _____

RUTH ALEJANDRA NUNO CERDA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**

No. de Folio 5 2018 329

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: MEDICO GENERAL A
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-Jul- 2018 Hasta el día: 31-Jul- 2018
En favor de: BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON

ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES

Clave de Cobro:
070501SS0015000.0000007

Clave del C.T.:
050000010Z

Sueldo Mensual:
\$ 14,910.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 15 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION



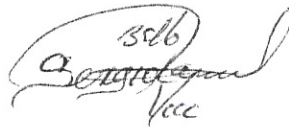
DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: **MEDICO GENERAL A**

Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".



BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: PRORROGA con fecha _____ quien tuvo movimiento por: _____



RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**

No. de Folio 5 2018 395

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: MEDICO GENERAL A
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-Ago- 2018 Hasta el día: 31-Ago- 2018
En favor de: BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON

ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES

Clave de Cobro:

070501SS0015000.0000007

Clave del C.T.:

050000010Z

Sueldo Mensual:

\$ 14,910.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 15 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION



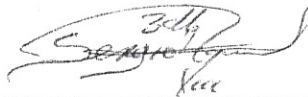
DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: **MEDICO GENERAL A**

Asi mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", asi mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".



BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: PRORROGA con fecha _____ quien tuvo movimiento por: _____



RUTH ALEJANDRA NUNO CERDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
N O M B R A M I E N T O**

No. de Folio 5 2018 481

En la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, el/la DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
con el cargo de : SECRETARIO DE SALUD ; con fundamento en los artículos
2,3,4,5,6,7,8,16,17,18 y demás de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el
artículo 1, 63 y demás de la Ley del Presupuesto , Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; tiene a bien expedir el
nombramiento de: MEDICO GENERAL A
con adscripción: CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
Servidor Público con Clasificación: BASE Con carácter: TIEMPO DETERMINADO
A partir del día: 01-Sep- 2018 Hasta el día: 05-Dic- 2018
En favor de: BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON

ELIMINADO PARRAFO CONTIENE DATOS PERSONALES

Clave de Cobro:

070501SS0015000.0000007

Clave del C.T.:

050000010Z

Sueldo Mensual:

\$ 14.910.00

Sueldo según partida y tabulador aprobado en el Presupuesto de Egresos de cada año; así como las prestaciones según las leyes y sus condiciones de trabajo respectivas. La duración de la jornada será de: 40 horas semanales, con nivel: 15 en el tabulador de sueldos.

El Servidor Público manifiesta brindar sus servicios conforme a las necesidades de la dependencia, con fundamento en las leyes, reglamentos y políticas aplicables; así mismo, se obliga a que por ninguna circunstancia laborará horas extraordinarias ni trabajará en días de descanso salvo estricta autorización por escrito de su superior.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION


DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

SECRETARIO DE SALUD

ACTA DE PROTESTA

Interrogando al interesado(a) como sigue: ¿ Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo que se le confiere de: **MEDICO GENERAL A**

Así mismo como guardar y respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco , las Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Condiciones Generales y Políticas vigentes y que emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado ? A lo que el interesado(a) contestó " Si Protesto", así mismo se le señaló "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo demanden".


BELLO VELAZQUEZ SERGIO RAMON

FIRMA DEL INTERESADO

El suscrito(a) hace constar que con esta fecha tomó posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor fue expedido, sustituyendo a: PRORROGA con fecha _____ quien tuvo movimiento por: _____



RUTH ALEJANDRA NUÑO CERDA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL